

## Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único «CCF 21 Negocios Inmobiliarios, Sociedad Anónima», Andrés Liétor Martínez.—19.912.

**CLUB TENIS CALELLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Afueras Zona Tras Faro, sin número, de Calella, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 2001, así como de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Habida cuenta de la caducidad de los cargos del Consejo de Administración, nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Calella, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.023.

**CMA GLOBAL INVESTMENTS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51-6.º, el día 24 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así

como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.975.

**COMERCIAL CATALANA DE TRANSPORTS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a todos sus socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sociales el próximo día, 29 de junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para adoptar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión social del Consejo de Administración.

En cumplimiento de la Ley cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.166.

**COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—La ampliación de capital, consistente en la elevación del valor nominal de las acciones con cargo a reservas íntegramente.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para adaptarse a la cifra de capital resultante tras el aumento.

Tercero.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que, a partir de esta fecha corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Massó Tarruella.—21.188.

**COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 2002 a las 6.30 horas de la tarde en primera convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta fecha cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Massó Tarruella.—21.180.

**COMIT-COMERCIAL ITALIANA DE ALIMENTACIÓN, S. L.****SALSA Y PASTA CANARIAS, S. L. U.***Anuncio de fusión*

Las entidades «Comit-Comercial Italiana de Alimentación, Sociedad Limitada», y «Salsa y Pasta Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas sociedades, celebradas el 14 de mayo de 2002, adoptaron el acuerdo de fusión de dichas entidades, por absorción de la entidad «Salsa y Pasta Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal» por la mercantil «Comit-Comercial Italiana de Alimentación, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de aquélla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en cualquiera de las sedes sociales, así como el derecho de oposición a los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2002.—El Consejero delgado solidario de «Comit-Comercial Italiana de Alimentación, Sociedad Limitada».—El Administrador solidario «Salsa y Pasta Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal».—20.254.

2.ª 22-5-2002

**COMPañÍA INTERNACIONAL DE ORDENADORES Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hótel Ibis, sito en la calle Albert Einstein, número 53-55, de Cornellá de Llobregat, el día 10 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Administrador único.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas por un periodo de un año.

Quinto.—Transformación del carácter de las acciones de la sociedad, hasta ahora al portador, revisando la forma de nominativas y sindicando las mismas.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales, en atención a la transformación del carácter de las acciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe de la administración sobre las mismas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Cornellá de Llobregat, 17 de mayo de 2002.—El Administrador, Manuel-León Buisán Aristimuño.—21.888.

### COMPañÍA COMERCIAL DISTRIBUIDORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de marzo de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida del Partenón 12 (Campo de las Naciones), a las diez horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el siguiente día, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta general deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al Ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada, durante el ejercicio de 2001, por el Consejo de Administración y la Dirección de la sociedad.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación eventual de Interventores para su aprobación.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria.

Documentación: Se hace constar el derecho que ampara a los señores accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el órgano de administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General ordinaria de accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Lezana Rodríguez.—21.175.

### COMPañÍA CULTURAL DEL VALLÉS, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance y cuenta de resultados de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados de 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ampliación de capital.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.197.

### COMPañÍA DE TRANVÍAS DE GIJÓN, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con la normativa legal estatutariamente aplicable, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle Serrano, 112, 2.º, exterior derecha, el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 23 de junio de 1999, así como de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 17 de abril de 2001, en relación con la transformación de la sociedad en sociedad de inversión mobiliaria de capital fijo y, entre otros, la aprobación de los nuevos Estatutos, la designación del servicio de compensación y liquidación de valores de la Bolsa de Valores de Barcelona como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Barcelona, el nombramiento de Consejeros y de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la sociedad para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores a tal efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran, a disposición de los señores accionistas para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito, así como el informe de auditoría sobre las cuentas anuales.

Los señores accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida, de conformidad con lo prescrito en los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.450.

### COMPañÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO (Procedimientos Libbey-Owens), S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Aragón, número 250, principal, segunda, de Barcelona, el viernes 7 de junio de 2002 a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Elección de Auditores.

Quinto.—Reducción del capital social con la finalidad de devolución de aportaciones y modificación consiguiente del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Propuesta de acuerdo sobre la modificación de la cifra de la reserva legal.

Séptimo.—Propuesta de acuerdo sobre aumento del valor nominal de las acciones con modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales, mediante agrupación de acciones para su canje a razón de una acción nueva por cada once antiguas, tras la reducción de capital, y autorización al Consejo de Administración para realizar cuantas operaciones sean precisas a tal fin, incluyendo la compra, sin costo para el accionista, de las acciones antiguas que, por exceso o defecto, no hayan podido ser objeto de agrupación para su canje.

Octavo.—Propuesta de acuerdo sobre modificación de los artículos 19, 21, y 22 de los Estatutos Sociales, suprimiendo en el primero la exigencia de 10 acciones para asistir a la Junta y en los otros dos las referencias a capital desembolsado.

Noveno.—Propuesta de acuerdo de autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro del cauce señalado por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Décimo.—Delegación de facultades.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos indicados en la Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas, el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de todos los citados documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.795.

### COMPañÍA GENERAL MINERA DE TERUEL, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

El órgano de administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Doctor Cerrada, 14-18, de Zaragoza, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.